



## COMUNICADO CONJUNTO

### METGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CESM-CV) Y LA ASOCIACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMEROS CON CONTRATOS BASURA (AMEBAS) ANUNCIAN MOVILIZACIONES

Valencia, 1 de febrero de 2006

El pasado 18 de de diciembre de 2006 la Mesa Sectorial de Sanidad cerraba por unanimidad un acuerdo por el que se incrementaba de modo importante la retribución por hora de guardia de los profesionales sanitarios en formación. Al mismo tiempo, la administración se comprometía a abrir una mesa específica de negociación para abordar la problemática general de las guardias médica, tanto en primaria como en especializada, con mención expresa a nuevas formas de contratación a tal efecto, lo que afectaría asimismo a la enfermería que presta servicios de guardia en el ámbito extrahospitalario.

Desde CESM-CV y AMEBAS asistimos inicialmente con esperanza a la constitución de dicha comisión técnica el pasado 16 de enero. Y también **hemos saludado las primeras medidas anunciadas por la Consellería para mejorar el tratamiento retributivo de las guardias** de fin de semana, festivos o días especiales. Pero no comprendemos como, transcurrido más de un mes desde el acuerdo de diciembre, aún se desconoce el contenido de la propuesta de la administración en cuanto a la dignificación y mejora de los nombramientos de atención continuada. Nos parece un tiempo más que suficiente para que, al menos, un primer borrador hubiera sido ya hecho público.

Muchas cosas han cambiado desde los acuerdos de 2004, que pretendían mejorar las condiciones laborales y económicas de los profesionales cuya actividad fundamental es la cobertura de las necesidades de atención continuada. Y entre ellas la evidencia de sus manifiestas limitaciones a la hora de reconocer los mínimos derechos para este colectivo dada la **interpretación restrictiva** que desde la Consellería se ha venido haciendo de su contenido. Por tal razón desde CESM-CV y AMEBAS venimos propugnando, como única solución justa y definitiva, el **reconocimiento del carácter estructural de los nombramientos de guardias** con creación de las correspondientes plazas de plantilla.

Una Comunidad Autónoma que presume de ser puntera en el terreno sanitario y de reconocer el papel central que los profesionales desempeñan de cara a la calidad asistencial, no puede seguir manteniendo **bolsas de precariedad laboral propias de modelos caciquiles** felizmente superados. No resulta de recibo que existan centenares de médicos y enfermeros

que, cual jornaleros decimonónicos, sigan percibiendo sus retribuciones a destajo, según las horas trabajadas y ningún concepto salarial estable. Nos cuesta explicar que para este colectivo no existen las vacaciones anuales en periodo estival, ni garantía de pagas extraordinarias, ni los días de libre disposición y en muchas ocasiones acudir al entierro de un familiar cercano se convierte en una empresa obstaculizada por multitud de tentáculos burocráticos. Y con la permanente amenaza del cese en el momento en que así lo decida el responsable de turno.

Ha llegado el momento de acabar con esta situación. CESM-CV y AMEBAS emplazan a la Consellería a la urgente presentación del borrador de nuevas condiciones laborales para los nombramientos de guardias/continuada con el fin de analizar si su contenido puede satisfacer, siquiera en parte, las necesidades inaplazables de los profesionales afectados. No consideramos posible, ni siquiera desde un punto de vista estético, que una moderna administración sanitaria pueda convivir con **situaciones que rozan el esclavismo**, y confiamos por ello en que pueda alcanzarse una solución aceptable. Del mismo modo, consideramos que una inmediata mejora retributiva y laboral de las guardias médicas y atención continuada, en límites mínimos al esfuerzo realizado por Cataluña o Madrid, deberá abrir el paso a la equiparación del valor de la hora de guardia con la hora ordinaria de trabajo. Deseamos una Comunidad Valenciana que recupere el terreno perdido en cuanto al respeto a la dignidad de los profesionales y apelamos directamente al Sr. Blasco para que ello sea posible sin los indeseados conflictos que pudiera conllevar la aparente **inoperancia de la comisión técnica** que debía resolver estos problemas.

Desde CESM-CV y AMEBAS anunciamos que, de no mediar una respuesta adecuada a nuestras reivindicaciones en los próximos días, deberemos recurrir a medidas de presión más contundentes y a la **convocatoria de una huelga** en el ámbito de la atención continuada, eventualmente extensible a todos los profesionales sanitarios que se ven sometidos a las injustas arbitrariedades de la administración en el terreno de las guardias.

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN DE C.E.S.M.-C.V  
SECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE C.E.S.M.-C.V.  
SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE A.M.E.B.A.S.

PD.: La Asociación de Médicos y Enfermeros con Contratos Basura (A.M.E.B.A.S.) convoca a todos los profesionales afectados por las condiciones esclavistas de su trabajo cotidiano a una **CONCENTRACIÓN frente a la Conselleria de Sanidad en Micer Mascó nº 31 el próximo día 15 de FEBRERO, Jueves, a las 11:00 horas.**

SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE A.M.E.B.A.S.